

Oficio Nro. MINTEL-STTIC-2015-0203-O

Quito, D.M., 07 de mayo de 2015

**Asunto:** Compromiso Itinerante No. 11631

Ingeniero  
Alfredo Rodrigo Colcha Ortiz  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN  
RIOBAMBA**  
En su Despacho

De mi consideración:

En relación al oficio No. GADMR-GTI-2015-0010 recibido durante el Gabinete Itinerante de Riobamba, llevado a cabo el 21 de marzo de 2015, en el que se puso en conocimiento el "Proyecto de Riobamba como Ciudad Digital", al respecto le comunico que la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. mediante oficio No. GNPE-CS-156-2015, informa que el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre CNT EP y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba se encuentra en proceso de revisión por parte de las dos instituciones, y que la fecha prevista para la suscripción del mismo se estima para el mes de mayo de 2015.

Ratificando así nuestro compromiso con el desarrollo de las telecomunicaciones en todo el país.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ing. Roberto Fernando Moreano Viteri  
**SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN**

Anexos:  
- OFICIO GNPE-CS-156-2015 - 11631.pdf

ml/ba

MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES  
Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

07 MAY 2015 16:50  
HORA  
CON ANEXOS   
SIN ANEXOS   
Funcionario que recibe